

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

**Eletrobras homologa el derecho de suscripción preferente de Cemig en relación con la adquisición de participación en la transportista Centroeste**

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante de fecha 20 de diciembre de 2018, se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

CEMIG ha tomado conocimiento de que el *holding* eléctrico estatal CENTRAIS ELÉTRICAS BRASILEIRAS, S.A. – ELETROBRAS (“ELETROBRAS”) ha homologado el derecho de suscripción preferente de la Compañía en relación con la adquisición de la participación que posee ELETROBRAS en la transportista COMPANHIA DE TRANSMISSÃO CENTROESTE DE MINAS GERAIS, S.A. (“CENTROESTE”), la cual ha sido objeto de la subasta eléctrica n.º 01/2018, llevada a cabo por ELETROBRAS.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 15 de enero de 2019.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.